

El BCE comenzará en 2019 a auditar los planes de pensiones

La vigilancia alcanzará en 2022 al 80% del total de activos gestionados

N. SALOBRAL
MADRID

La labor supervisora del Banco Central Europeo se va a extender de la banca a los planes de pensiones, ante la inquietud de la institución por los riesgos latentes de un sector que mueve 2,5 billones de euros en ahorro de 50 millones de ciudadanos de la zona euro. El propósito del BCE es auditar al sector, de modo que las gestoras de este producto de ahorro para la jubilación le detallen de forma periódica sus riesgos e inversiones.

El organismo supervisor ya presentó el pasado 26 de julio el proyecto, que sometió a un período de consultas cuyas conclusiones publicó ayer y que revelan algunos cambios que suavizan la idea inicial. Al menos en cuanto a los plazos para su entrada en vigor y al tamaño de los planes que deben someterse a examen.

Así, el BCE pretende ahora que las gestoras de planes de pensiones le comuniquen por primera vez con carácter trimestral sus datos de planes de pensiones correspondientes al tercer trimestre de 2019, que deben ser entregados a finales de ese año. Y tendrán que comunicar los primeros datos con carácter anual, correspondientes al ejercicio 2019, a mediados de 2020.

La tarea de transparencia establecía un primer listón para ponerse bajo

la lupa del BCE a partir de los 10 millones de euros de patrimonio. Tras las reclamaciones recibidas, un total de 13 por escrito, ese límite se ha elevado a 25 millones de euros, lo que concentra el esfuerzo en los productos de mayor tamaño. El objetivo es alcanzar un nivel de vigilancia sobre el 80% de los activos gestionados en planes de pensiones en 2022, si bien debe alcanzarse un grado de al menos el 75% hasta llegar a esa fecha.

El BCE también ha accedido a establecer un período de adaptación con la Eiopa, la Autoridad Europea de Seguros y Planes de Pensiones, en el que alinear los respectivos requerimientos de información.

El BCE argumenta que un mayor control de este segmento del sector financiero se hace necesario para asegurar la efectividad de su política monetaria, en un momento en que el largo tiempo de tipos de interés a cero está haciendo a gestoras y aseguradoras asumir mayores dosis de riesgo en sus inversiones con tal de garantizar el capital y la rentabilidad esperada a sus clientes.

“Los efectos de la crisis financiera, el entorno de bajos tipos de interés y el envejecimiento de la población en Europa han acentuado la necesidad de datos más comparables y de mayor calidad en este sector”, argumentaba en julio en una nota el BCE.